

## **“Declaración Conjunta de los Ministerios de Educación de la Región SICA”- Declaración de San Salvador**

**20 DE MAYO DE 2022**

Nosotros, los Ministros, los Viceministros y equipos técnicos de los Ministerios de Educación del SICA, nos reunimos en San Salvador, en seguimiento al acuerdo número 7 adoptado en la 46° Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA) llevada adelante en Panamá los días 28 y 29 de abril de 2022, con el fin de elaborar una “Hoja de ruta para el fortalecimiento de las habilidades de aprendizaje en la región SICA 2022-2024: Profundizando la Integración Educativa para no dejar a nadie atrás ni fuera”, y, asimismo, consensuar una propuesta de declaración para ser presentada en la próxima reunión regional de ministros de educación de América Latina y el Caribe organizada por la UNESCO el 26 y 27 de mayo en Buenos Aires, Argentina.

En línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4)- la Agenda de Educación 2030, ratificamos nuestro compromiso con la priorización y protección del derecho a la educación de todas las personas, sin dejar a nadie atrás ni afuera.

Reconocemos que la pandemia de la COVID-19 ha producido desafíos significativos en el acceso y ejercicio pleno del derecho a la educación de nuestros pueblos, sobre todo de las personas de bajos ingresos y en situación de vulnerabilidad, exacerbando las desigualdades existentes y la exclusión. Al mismo tiempo, generó las oportunidades de responder de forma innovadora, oportuna y articulada a la emergencia educativa.

Destacamos que, para el abordaje de dichos desafíos, nuestros países han realizado enormes esfuerzos que implicaron el aumento de la inversión pública educativa, la revisión curricular, el fortalecimiento de la formación docente, la dotación de tecnología y conectividad, las evaluaciones diagnósticas, la mejora de infraestructura, la provisión de servicios de salud, la alimentación y nutrición y la atención psicosocial y socioemocional, que resultaron en el desarrollo de políticas, programas e iniciativas para responder a la emergencia educativa y social.

Estamos convencidos de que para abordar los desafíos urgentes y complejos que enfrenta el derecho a la educación en nuestros países, así como para aprovechar las oportunidades que la pandemia nos ha presentado de repensar la educación y su rol en la recuperación y el revisar los modelos de desarrollo, debemos comprometernos con el fortalecimiento de una mayor integración educativa de la región SICA que contribuya a reflexionar e impulsar políticas públicas que conduzcan a la construcción de un nuevo modelo educativo para la región para el logro de sociedades más justas y cohesionadas, equitativas, sostenibles e inclusivas.

Por lo tanto, adoptamos la “Hoja de ruta para el fortalecimiento de las habilidades de aprendizaje en la región SICA 2022-2024: Profundizando la Integración Educativa para no dejar a nadie atrás ni afuera” y nos comprometemos a designar equipos técnicos que apoyen y coordinen con la unidad gestora constituida para su implementación. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador, en el marco de los mandatos del Consejo de Ministros de Educación articulados por la CECC-SICA, conformará dicha unidad y gestionará los recursos y apoyos necesarios.

La hoja de ruta incluye las siguientes iniciativas

1. Creación de un sistema de información fiable, eficiente y efectivo de los países SICA
2. Generación de un programa regional de formación docente que priorice el aprendizaje autónomo, la lecto-escritura, el pensamiento matemático y las habilidades socioemocionales.
3. Construir un repositorio de conocimientos, prácticas y experiencias que reúna de forma actualizada los esfuerzos realizados en diferentes ámbitos (por ejemplo, recursos y materiales educativos) y sirva de referencia y evidencia para la generación de políticas, programas e iniciativas.
4. Generación de un espacio permanente para compartir experiencias y dialogar sobre la transformación de currículos sobrecargados y basados en contenidos a otros con indicadores claves y que promuevan habilidades y competencias de la persona estudiante.
5. Avanzar en la elaboración de un índice de desarrollo educativo regional
6. Construcción de un sistema de evaluación de aprendizajes regional
7. Identificar, promover y desarrollar centros de excelencia educativa para beneficio mutuo de los países
8. Profundizar la reflexión y el debate sobre nuevos modelos educativos de acuerdo a las necesidades y a las realidades de la región

Reafirmamos la importancia de profundizar la solidaridad regional, promoviendo espacios y mecanismos que propicien el compartir experiencias, producir colaborativamente conocimientos y prácticas que fomenten el aprendizaje.

Sabemos del llamado urgente de nuestros pueblos para que redoblemos los esfuerzos por la mejora de la educación y entendemos ese llamado histórico como una oportunidad de renovar y reafirmar la unidad de la región en favor de la educación, nuestro bien común esencial que es la clave de nuestro destino con paz, justicia y prosperidad que compartimos con América Latina y el Caribe.